

ENCUESTA

POSIBILIDAD DE FIRMAR CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL MINISTERIO DE JUSTICIA PARA LA UTILIZACIÓN DE MEDIOS TELEMÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

El Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas –CGCAFE– ha mantenido una reunión con el Ministerio de Justicia con el objetivo de poder firmar un convenio de colaboración respecto al tema de la utilización de medios telemáticos en la administración de Justicia. Para hacerlo posible, necesitamos la colaboración de nuestros colegiados respondiendo a esta encuesta, que será fundamental para que dicho convenio de colaboración se haga efectivo y se convierta en una herramienta más que nos diferencie profesionalmente, ofreciendo la máxima calidad, transparencia y rapidez en nuestros servicios.

1.- COLEGIO

2.- EN TU CONDICIÓN DE ADMINISTRADOR ¿PRESENTAS DEMANDAS DE RECLAMACIÓN DE CANTIDADES MEDIANTE EL PROCESO MONITORIO?

3.- Nº TOTAL DE COMUNIDADES DE PROPIETARIOS GESTIONADAS

4.- Nº TOTAL O APROXIMADO DE LOS PROCESOS MONITORIOS PRESENTADOS EN 2015.

5.- INTERESARÍA UTILIZAR LA PLATAFORMA TELEMÁTICA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA PARA ESTOS TRÁMITES JUDICIALES? CONTESTA SÍ O NO.

6.- FORMULE LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE OPORTUNAS RESPECTO A UN POSIBLE CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA ESTE TEMA.